



Redacción y Mariano Sanz, 6 y 8 ent.  
Teléfono núm. 1.555  
No se devuelven los originales aunque no se inserten

Precio de Suscripción: Cartagena 2 ptas. al mes  
Provincias 9 ptas. trimestre Extranjero 18 ld. trimestre  
Ejemplar 10 céntimos

Cartagena 4 de Septiembre 1931

Año I — Núm. 81

# República

Diario de la mañana

## RELIEVES

Las aguas vendrán a Cartagena, decíamos ayer. Y esa misma seguridad parece desprenderse de las palabras de la Comisión que se encuentra en Madrid. Las aguas vendrán, porque es lógico, es humano, y es de ley que vengan. Nadie (a este Gobierno nos referimos) había pensado en denegarlas. Mas ya se habrán enterado los que tolerará concesiones, ni recibirá más que a los legítimos representantes de los pueblos. A su debido tiempo lo anunciamos. De haber hecho el viaje en ferrocarril, habrían visto los mandatarios de las fuerzas vivas la razón aplastante del cartelito: "Es peligroso acercarse al exterior"...

## INQUIETUD POR EL PRESENTE

Ya está en Madrid la comisión regional encargada de hacer ver a los ministros la urgencia de la traida de aguas potables y de regadío. Las noticias que se reciben, son alentadoras. Va a tener el viaje un resultado feliz, por lo visto. Mas, pensemos con honradez, con sinceridad. El éxito mayor, el único, realmente, que puede alcanzarse, es la consecución de una mayor rapidez en el expediente. El otro, el de legitimidad de las peticiones, y, por ende, la firma para el comienzo de las obras, en plazo más o menos próximo, ya estaba conseguido. El Ministro de Fomento, mal que pese a los sempiternos calumniadores, se daba cuenta de la magnitud del problema, y atendió el asunto con cariño. El proyecto está ahora sujeto a estudio del Consejo de Obras Públicas. No estuvo, por tanto, abandonado. Hay, por lo visto, municipios que no son lo suficientemente solventes para atender a las cantidades con que se comprometieron al mancomunarse. Y el Estado, que da su aval, tiene que estar al tanto de cualquier contingencia. Existe, sin embargo, un hecho incontestable en este Gobierno, forzosamente heterogéneo, que nos rige. Mientras unos ministros, como Azaña y Domingo, por ejemplo, hacen labor "revolucionaria", otros, la mayoría, padecen de lo que ha dado en llamarse con justicia "empacho de legalidad". Y en este lapso de tiempo que media desde el 14 de abril, hasta que se apruebe la Constitución, ¿han podido hacerse tantas cosas por España! ¿Ha podido desbrozarse tanto camino para el futuro! Ese es el "delito" del ministro de Fomento. Exceso de querer hacer las cosas justas. Deseo de que todo llegue por los cauces reglamentarios. Empacho de "legalidad", pero legalidad al fin. Aquí de la labor de las comisiones pro aguas. Nada de amenazas, nada de ac-

titudes extremas, que a nada conducen y que a nadie amedrentan. Sólo un acto de presencia en Madrid, serio, firme y sin alharacas, de todos los Ayuntamientos mancomunados. Ello basta para aligerar la solución, si puede ser aligerada. Hasta ahora Cartagena fué como siempre, el Cristo de esta pasión. Era un pleito que a muchos interesaba, y por el que solo se oía clamar a nuestra ciudad. Por eso no éramos optimistas en cuanto a los resultados de la Comisión Pro Aguas. Actualmente, ya es otra cosa. El "pleito" se hizo, por fin, regional, y ya hemos visto, por Galicia, que las cosas de una Región que pide con justicia encuentran mas eco, aligeran mas los trámites, que las locales... Ya están en Madrid los comisionados. Hay buenas noticias. De todo corazón deseamos que, para bien de nuestra desgraciada patria chica, sus gestiones se vean coronadas por el mas liosongero de los éxitos. La traida de aguas es uno de los mayores anhelos de REPUBLICA. Mas... No deben quedar ahí las labores de la Comisión y de las fuerzas vivas. Dando por sentado que el proyecto se apruebe, que las obras comiencen enseguida, la sequía continuará aún por bastante tiempo, y la epidemia "apócrifa" de tifus que tanto alarmara al señor Zafra, seguirá desarrollándose. ¿Hace falta agua para el momento actual! ¿Cuánta gratitud merecerían esos señores si, prosiguiendo con los mismos ímpetus, con idéntica acometividad y entusiasmo, emprendieran una campaña más en consonancia con sus atribuciones y nos proporcionasen el preciado líquido, trayéndolo de Portmán, de España, de La Fauceilla, en auto-bombas, en barcos-alibés! ¿Cómo fue! Es imprescindible una gestión que cubra el porvenir. Absolutamente necesaria. Pero, mientras tanto ¿qué haremos en los cuatro o cinco años venideros?

## NO. NO ERA CARTAGENA

Cartagena no estuvo, como quieren los que la traicionan, en el Ayuntamiento, en la sesión del lunes último. Cartagena estaba en el acto sindicalista de la Plaza de los Toros; estaba detrás de los mostradores de muchos comercios; estaba en taller, en los muelles, en el banal, en la fábrica y en el andamio. Cartagena se salió un día del marco de sus quehaceres para ponerse en pie y traer la República, para poner a los hombres que se esforzaban por lograrla y para pasearlos en hombros el día que se conquistó. Cartagena siente el problema de la sed y está siempre dispuesta a demostrarlo. Pero no dispuesta a aprovechar esa necesidad para sabotear la República y a los hombres que aquí la han posibilitado. Por eso llevaba razón Antonio Ros cuando, al salir del Ayuntamiento con los señores Romero y Morales, se detuvo unos instantes en la escalinata del Palacio Municipal, y exclamó dirigiéndose al grupo que silbaba: "¡Os conozco!..." Y al hablar así no se refería a Cartagena, sino a las turbas mercenarias que, aleccionadas por la turbia consigna, habia de agredir, un rato después, a un hombre honrado, a un demócrata, a Ramón Navarro.

## La Comisión pro-aguas en Madrid

(Servicio telefónico especial)

**En la Presidencia.**  
A las 12 1/2, se encontraban en la Presidencia los periodistas y la parte "no oficial" de la Comisión pro-aguas. Como no vieran aparecer por allí a los diputados y alcaldes, y siendo ya la hora señalada para la visita por el señor Alcalá Zamora, iniciaron gestiones para que ésta pudiera celebrarse más tarde. El secretario de la Presidencia les manifestó la imposibilidad de acceder a sus peticiones. Incluso llegó a asegurarse que durante la mañana sería imposible al señor Alcalá Zamora recibirles, pues estaba celebrando una conferencia con los diputados catalanes señores Carner y Hurtado, a quienes, con anterioridad, habia concedido audiencia.

**En el Congreso. - Nota oficiosa.**  
En la sección 5.ª del Congreso estuvieron reunidos los diputados por Murcia y Alicante, con los alcaldes de Cartagena, Cehegín y otros. Entregaron la siguiente nota oficiosa: "Reunida la Comisión de Diputados a Cortes por Murcia y Alicante, y los alcaldes de Cartagena, Cehegín y otros, representantes de la provisión de aguas de 32 Ayuntamientos, acordaron lo siguiente: 1.º Hacer propio el proyecto de abastecimientos de aguas de los Canales del Taibilla, efectuado por el ingeniero Sr. Martín Montalbo. 2.º No disolver la Comisión presente hasta tanto no adquieran la convicción de que sus peticiones serán llevadas a la realidad. 3.º Que habiéndose formulado algunos reparos al Proyecto, se invite por la Comisión, mañana mismo, a quien los hiciera, a que los haga públicos. (N. de la R.—Se refieren a las "indicaciones" del señor Martínez Campos).

**En Fomento. - Indecisión.**  
Cuando los comisionados—siempre con la excepción de diputados y alcaldes—llegaron al Ministerio de Fomento, ya hacia rato que el señor Albornoz les habia llamado a audiencia. Mientras deliberaban sobre a conveniencia de presentarse o no como "Comisión Pro-Aguas", llegaron los señores Navarro, González (diputado por Alicante) Zafra y Chicó. Acordaron que sólo entrase un pequeño grupo formado por los antedichos señores, y además por los señores Pedrero, Noguera y Lorente.

## Notas de la Alcaldía

Atendiendo los deseos de los vecinos de la calle de la Arena, el Alcalde accidental, señor Pérez San José, ha ordenado la instalación de un grifo, de agua sanitaria, en la mencionada calle. En vista del mal estado en que se encuentra la calle de Faquinetos, se han dado las órdenes para que inmediatamente comience el arreglo de la misma, que empezará el día de mañana. Así mismo y teniendo en cuenta los deseos del Concejo en representación del pueblo de Cartagena, el señor Pérez San José continúa las gestiones encaminadas a que el servicio fúnebre para los pobres, siga prestándose como en la actualidad. Habiendo sido nombrado don Juan Pico Jorquera para cubrir una plaza de vigilante sanitario, por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos públicos, cumpliendo las disposiciones de la Superioridad, se le ha dado posesión del cargo de vigilante sanitario de primera, con el fin de que no pueda alterarse el vehemente deseo del señor Pérez San José de no firmar ninguna cesantía, pues en otro caso habiera tenido necesidad de dar el cese a un funcionario muy competente que desde hace muchos años viene prestando sus servicios en este Ayuntamiento. En la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento, hoy viernes, presentará una moción el Alcalde accidental señor Pérez San José, solicitando la creación de una Comisión de "subsistencias" para iniciar la política de abastecimiento de las mismas, que tan

constantemente está demandando el pueblo. Según noticias recibidas por el señor Alcalde accidental, la Comisión que ha visitado a los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, tiene las mejores impresiones sobre los asuntos de abastecimientos de agua. Ha quedado constituida una Comisión formada por los Diputados a Cortes por Cartagena, Murcia y Alicante, que se encuentra en el Congreso reunida en sesión permanente hasta conseguir los riegos y agua potable para la región. La Comisión del Ayuntamiento de Cartagena, abriga el propósito de no regresar hasta que se traiga ultimados los proyectos, teniendo, al parecer justificadamente, bastante optimismo. Hoy se celebrará la sesión municipal que ayer no pudo efectuarse por falta de número de concejales, con el mismo orden del día. **¿El ex-rey procesado?** Madrid, 1 m. Los periodistas preguntaron a algunos de los diputados componentes de la comisión de responsabilidades si era cierto el rumor que corría por Madrid, según el cual, sería procesado don Alfonso de Borbón. Contestaron que era muy probable, y que caso de llegar a ser procesado, lo sería en rebeldía por estar ausente de España. También parece ser que en esta misma semana será presentado a las Cortes el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo.

## ¡Trabajo, trabajo!

He aquí una copia de la carta que don Marcial Morales recibe del Director General de Obras Públicas. En ella, como se verá, hay plenas realidades de próximos trabajos. El obrero, no está olvidado. Sr. D. Marcial Morales. Mi distinguido amigo: En contestación a su telegrama, interesándose por la pronta realización de las obras del malecón de la margen izquierda del canal del norte, correspondiente a las de defensa de esa localidad, he de manifestarle que, según me informa la Sección correspondiente, la adjudicación definitiva de las obras está pendiente tan solo de que el Notario que actuó en la subasta haga las correspondientes actas. Ya tiene orden la Sección de activar toda la tramitación posterior. Se reitera, con este motivo, suyo afectuoso amigo y s. s. q. e. s. m. José Salmerón 1.º-Septiembre-931.

## DESAHUCIENDO INFUNDIO PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Salimos al paso de ciertas manifestaciones hechas hace días por alguna prensa local, que aunque nada afirman y menos demuestran, pudieran sembrar entre los simpatizantes de este partido, tan puro de historia, ciertos recelos que mermaran su prestigio creado a costa de grandes sacrificios por su actuación tan democráticamente republicana desde su fundación hace 22 años. Sepa pues la opinión republicana, que hasta ahora, no han ingresado en el Partido Radical los elementos y personas conocidas que se insinúan. Cuando lo pretendan, habrá de utilizarse el procedimiento habitual de solicitarlo llevando un boletín con los datos que con signa firmado por el interesado. El Comité del Partido, compuesto por los señores que suscriben, deliberarán la aceptación o no admisión de los solicitantes (sin perjuicio de lo que después determine la Asamblea General del Partido en su primera reunión), y en el supuesto de admisión, pasarían por el lazareto establecido para aquellos elementos que no figuraban oficialmente como republicanos antes del 14 de Abril último, que consiste en no poder desempeñar cargos públicos de carácter político, y menos ser miembros del Comité hasta pasados dos años de la fecha de su ingreso, según acuerdo del Partido en su última Asamblea. Precisamente sobre este punto tan importante, está deliberando en Madrid la Asamblea Nacional del Partido Radical dictando normas generales. La Jefatura del Partido provincial lo desempeña desde hace 21 años el prestigioso catedrático don Miguel Rizo, y la del Partido local, el gran demócrata don Angel Rizo, cuyos cargos los confieren las Asambleas respectivas en sus comicios por aclamación o votación. Procedimientos tan diáfanos y democráticos impedirán que nuestro Partido, mientras subsista con su actual programa y existan en él los verdaderos republicanos que lo crearon y lo engrandecieron en época de lucha y oposición, sea dominado y menos aún dirigido por elementos ajenos hoy a nuestra organización de procedencias sospechosas por sus anteriores actuaciones políticas en reacción con nuestro ideal. El Comité del Partido Radical: Luis Romero, Salvador Ríos, Rogelio Abad, Juan Lanzón, Antonio Ferrera, Domingo Ibáñez, Salvador Martínez, Luis Berzosa, Alfonso García Pagán, Isidoro

## DOS TELEGRAMAS

**Día 3 (Telefonema de madrugada).** Albornoz dá nota prensa expediente Taibilla encuéntrase tramitándose y resolverá justicia. Harémosles comprender que justicia para Cartagena treinta y un Ayuntamientos mancomunados y Base Naval es tanto como empezar seguidamente trabajos y no retardarlos. Mañana jueves once horas reuniránse comisiones Ayuntamiento y Mancomunidad con diputados provincias Murcia y Alicante. Diputados Alcabete ofrecen apoyo. Visitaremos Presidente Consejo y Ministro Fomento. Comunicaremos resultado. RIZO, ZAFRA, COMISION

**Día 4.** Madrid 17/30 Alcalde de Cartagena Prensa publica acuerdo Comisión Diputados y Alcaldes que no transcribo por su mucha extensión. Saludos.—ZAFRA:

**LABORATORIO CLINICO LUENGO**  
sangre, Orina, Expector, etc.  
CAMPOS, 6  
CARTAGENA

## Se resuelve el conflicto de Zaragoza

Zaragoza, 1 m. Ayer jueves a las cinco de la tarde se celebró una asamblea por los elementos huelguistas: en ella se acordó volver al trabajo. La discusión fué muy accidentada, pues un pequeño núcleo de elementos extremistas, quería mantener el paro a todo trance, pero al fin se impuso el buen sentido. Aún cuando los ánimos empiezan a tranquilizarse, todavía hay gran efervescencia en la ciudad, habiendo tomadas muchas precauciones.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. José Pedrero. Muy señor mío: Leo en "El Porvenir" de anoche, que califica de falsedades mis afirmaciones, con respecto a la actitud de su señor padre en los sucesos lamentables de la noche del lunes pasado. Es también incierto que su señor padre, increpó a los concejales reunidos en Corporación la mencionada noche? Como estos son asuntos a resolver, y muy pronto, aguardo una vez más a que "juzgue Cartagena" precisamente porque "se nos conoce a todos". Le e. s. m. Marcial MORALES Teléfono de REPUBLICA: 1.555